

# **Seminario Web: Importancia del proceso de seguimiento y evaluación en la atención a la diversidad.**

**NATALIA TAPIA ALLENDES**

*Profesora en Educación Diferencial.*

*Magister en educación UC*

## **Objetivos:**

1. Identificar el impacto en el progreso escolar del proceso de seguimiento a las acciones educativas (PACI y PAI).
2. Comprender la importancia del proceso de evaluación educativa.




Campaña "¿Quién es quién?" de DOWN ESPAÑA por la e...



Watch on  YouTube

## **¿Por qué es relevante el proceso de seguimiento en la implementación del PAI y del PACI?**

Es fundamental llevar a cabo una evaluación diagnóstica integral, definir el tipo de AC y planificar y registrar las mismas adecuadamente, garantizando así el acceso y progreso en el sistema educativo de aquellos estudiantes que enfrentan mayores barreras para el aprendizaje.




Al adaptar los contenidos, metodologías y materiales a sus necesidades y capacidades, estas ayudan a mejorar su aprendizaje. Además, permiten que los estudiantes participen plenamente en el currículo general, adaptado a su nivel, lo que fomenta la inclusión educativa.

**EJE: Lograr aprendizajes de calidad y la progresión en su trayectoria escolar.**

# **Caracter evolutivo de las neesidades educativas especiales.**


Los estudiantes con necesidades educativas especiales pueden mejorar su aprendizaje con adaptaciones curriculares. Se pueden elegir estrategias y metodologías de enseñanza que se adapten a sus estilos de aprendizaje y ritmos de desarrollo al modificar el currículo.

**Se pueden modificar.  
Varían según el grado de  
afectación.  
Van cambi.ando a partir de la  
estimulación y la exigencia  
académica**



Estas adaptaciones permiten adaptar el currículo para ofrecer oportunidades de aprendizaje y prácticas específicas que fomentan el desarrollo de las habilidades cognitivas, lingüísticas, motoras, sociales y emocionales de estos estudiantes.

Se pueden crear experiencias de aprendizaje que se centran en el fortalecimiento y el desarrollo de habilidades específicas que requieren mayor apoyo al adaptar las actividades y los materiales de enseñanza.



El seguimiento y evaluación de las AC, PAI y PACI no se limitan a la elaboración de documentos. Es un proceso continuo que busca asegurar el logro de los objetivos establecidos para cada estudiante con NEE. Por ello, es fundamental enfocar esfuerzos en el monitoreo constante de los objetivos, y en la implementación de intervenciones oportunas cuando sea necesario, para así lograr que cada estudiante alcance su máximo potencial.




## El seguimiento en el aprendizaje:

Permite a los docentes y a los estudiantes mantenerse enfocados en los objetivos de aprendizaje y evaluar el progreso hacia ellos, identificando posibles retrasos o puntos de mejora para modificarlos a tiempo y cumplir exitosamente con ellos.

**Su objetivo es mejorar la eficacia y efectividad de un proyecto y organización. Se basa en metas establecidas y actividades planificadas durante las distintas fases del trabajo de planificación.**

## ¿A que nos referimos con seguimiento?

El seguimiento consiste en la planificación, el diseño, la selección de los métodos y la recopilación y el análisis sistemáticos del contenido que deberá comunicarse, mientras que la presentación de informes resume ese contenido al objeto de entregar la información.



**En educación** implica diseñar, monitorear e implementar procesos de cambio pedagógico. Además implica aconsejar, monitorear y sugerir metodologías y enfoques de enseñanza. También implica capacitar y evaluar los cambios producidos de una forma que respete a los actores y a la institución.

## **Dentro de las principales estrategias de seguimiento escolar se encuentran:**


Rúbricas. A través de ellas se comparten los criterios de realización de tareas y actividades.

Programas de tutoría.

Foros y centros de práctica.

Centros de asistencia y apoyo al estudiante.

Autoevaluación.

- 
1. Supervisar el progreso de las y los estudiantes y realizar ajustes en el desarrollo del proyecto formativo.
  2. Revisar estratégicamente el diseño pedagógico y las actividades realizadas.
  3. Modificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
  4. Proponer nuevas herramientas, recursos y canales de comunicación.
  5. Lograr ritmos de trabajo adecuados a los objetivos, que faciliten la organización de las tareas en tiempo y espacio.

6. Acompañar progresos y analizar si se alcanzan las metas propuestas.
7. Ofrecer información sobre la evolución del proceso de enseñanza y aprendizaje.
8. Monitorear las trayectorias individuales.



# La evaluación para los aprendizajes

Rodríguez (2005) señala que “se entiende por evaluación, en sentido general, aquel conjunto de procesos sistemáticos de recogida, análisis e interpretación de información válida y fiable, que en comparación con una referencia o criterio nos permita llegar a una decisión que favorezca la mejora del objeto evaluado.”

Entonces, **es necesario entender la evaluación como un proceso continuo que se desarrolla de forma planificada y sistemática.**

# **Curso: Evaluación y seguimiento de casos para la Inclusión Educativa: PAI, PACI y Adecuaciones Curriculares**

Este curso se presenta como una segunda instancia de formación especializada, en la cual los participantes podrán reconocer la eficacia de las acciones implementadas para alcanzar los objetivos de las AC, PAI y PACI, mediante el análisis de casos prácticos, y sus seguimientos respectivos.



## PRIMERA CLASE

Jueves 08 de Agosto 18:00 - 22:00 Hrs.

Profundización de la puesta en marcha del Plan de Atención Individual.

Ajuste del Plan de Atención Individual (PAI), según lo estipulado por la nueva Ley 21.545 sobre Autismo.

A partir de revisión de casos, determinar formas de seguimiento y evaluación del PAI.

## SEGUNDA CLASE

Viernes 09 de Agosto 18:00 - 22:00 Hrs.

Determinar procesos de seguimiento y evaluaciones de adaptaciones curriculares.

Ajuste del Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizadas (PACI), según lo establecido por la nueva Ley 21.545 sobre Autismo.

A partir de revisión de casos, comprobar la efectividad de las modificaciones establecidas, reformular ajustes y establecer las instancias y medios de evaluación.

**¡MUCHAS GRACIAS!**

@aprendoemocion

hola@aprendoemocion.cl

# PREGUNTAS